

EL PROCESO IDEOLÓGICO DE LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA – LUIS VILLORO

Tanto para los representantes del Ayuntamiento de las Ciudad de México como para Jacobo de Villaurrutia, el único oidor criollo, la desaparición efectiva del monarca obliga a plantear el problema del asiento de la soberanía. Fernando VII conserva el derecho a la corona, pero se introduce una idea que cambia el sentido del dominio; el rey no puede disponer de los reinos a su arbitrio, carece de la facultad de enajenarlos. (...)La soberanía le ha sido otorgada al rey por la nación, de modo irrevocable, y existe un pacto original, basado en el consenso de los gobernados, que el rey no puede alterar. (...)

Azcárate recuerda que existe un pacto entre la nación y el soberano, que no puede ser roto unilateralmente. (...) En efecto, el convenio celebrado entre el rey y la nación es irrevocable: si el monarca no puede desconocerlo, tampoco el pueblo puede arrebatarse al soberano la donación que le hizo del reino. Cuando el rey se encuentra imposibilitado para gobernar, la nación vuelve a asumir la soberanía que le había otorgado, pero al regresar el monarca a sus funciones cesa automáticamente el ejercicio directo de la autoridad por el pueblo. Aún cuando el Real Acuerdo acusa al Ayuntamiento de sostener que el pacto social quedaría abolido en el interregno y los ciudadanos en libertad de establecer un nuevo contrato, la doctrina que defienden los criollos, es distinta.

Las bases esenciales de la sociedad siguen inalteradas, con todo, la nación ya no se concibe enajenada al soberano, aunque no pueda cambiar su constitución fundamental, puede darse la forma del gobierno que pueda convenirla. (...)

(El criollo) no aspira, por lo tanto más que a una reforma de escasa importancia; pero si tiene éxito, habrá logrado mucho más que eso: habrá transformado el orden social, de una estructura rígida dominada por la burocracia, en una realidad susceptible de ser moldeada conforme al empeño de su voluntad creadora. (...)

Después de la asonada de Gabriel de Yermo y la destitución de Iturrigaray, todo vuelve al mismo estado en que antes se encontraba. Aparentemente nada ha cambiado, pero en el fondo todo es distinto. El orden existente ya no se sostiene en la estructura jurídica tradicional que respetaba el mismo criollo: sus representantes legales, el virrey y el Ayuntamiento, han sido derrocados por la violencia. Sin embargo, el orden colonial, con sus mismas instituciones políticas y su mismo código legislativo, subsiste incambiado (...) pero antes le parecía fundado en principios irrevocables que nunca se le ocurrió poner en cuestión; ahora, en cambio, empieza a descubrir que detrás de ese orden se ocultaba la voluntad arbitraria del legislador que lo imponía: (...) el grupo europeo. Los obstáculos en su camino ya no son simples deficiencias de un orden impersonal; ahora cobran el sentido de agravios personales que infiere la clase dominante. (...)

Cuando la clase ofensora se manifiesta, cambia el sentido de la lucha que lleva a cabo el grupo criollo. Lo que se opone a su marcha es ahora la libertad arbitraria del otro; ya no tendrá sentido intentar una simple reforma jurídica, habrá que dirigirse valientemente contra el ofensor que personifica todos los obstáculos sociales. Una sola barrera se opone a la realización de sus proyectos; la clase ofensora. (...)

1.- ¿Qué le ocurre a la Nueva España en caso de que no haya rey?

2.- En un inicio ¿Qué buscaban los criollos?

3.- ¿Cómo cambio su postura tras el golpe de Yermo?

CONSPIRACIONES E INSURRECCIÓN DE 1810.

El golpe de estado molestó a muchos criollos, quienes comenzaron a realizar conspiraciones en distintos puntos de la Nueva España.

En 1810 un grupo de criollos dirigido por el cura Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, Ignacio Aldama, Miguel Domínguez y Josefa Ortiz de Domínguez realizaron una conspiración en Querétaro para idear un proyecto de gobierno muy similar al del Ayuntamiento ya que buscaban crear una junta por regidores, abogados y eclesiásticos para gobernar provisionalmente mientras regresaba el rey. La conspiración fue descubierta y a Hidalgo no le quedó más que levantarse en armas la madrugada del 16 de septiembre de 1810 invitando al pueblo a quitar del poder a los peninsulares.

En un inicio la independencia no tenía carácter social aunque las clases oprimidas veían en Hidalgo a alguien que podía liberarlos de su opresión.

En Atotonilco usó el estandarte de la virgen de Guadalupe para así ganarse al pueblo, lo que funcionó ya que a partir de ese momento la virgen se convirtió en el emblema del movimiento.

Hidalgo continúa avanzando, mientras la chusma iracunda lo sigue, saqueando y matando españoles, razón por la cual, pocos criollos se unieron al movimiento y que además causó el enojo de Allende quien no buscaba ni un movimiento popular ni la violencia anárquica.

Avanzó por Guanajuato y Valladolid donde se entrevistó con Morelos. Llegó a la Ciudad de México y en el Monte de las Cruces venció a los españoles aunque el estado de sus tropas y el temor al saqueo lo hicieron evitar el ataque y se dirigió a Valladolid mientras Allende y Aldama van a Guanajuato donde nombran como líder a Ignacio López Rayón.

Hidalgo toma Guadalajara y declara la abolición de la esclavitud. En Puente de Calderón sufre una derrota total por lo que huye a Coahuila junto con Allende. En el camino fue apresado y fusilado.

LA GUERA RODRIGUEZ

“La Güera fue libre de cuerpo, pero también de mente. Tuvo dos estigmas: el primero, conseguir su propia libertad como mujer, y el segundo, la libertad de su patria. Ambas las consiguió a pesar de que tenía familia y de haber puesto en riesgo su riqueza. Desde 1808 hasta la consumación de la Independencia en 1821 se mantuvo viuda, fue madre de cinco hijos, arriesgó su vida, se enfrentó a la Inquisición y conspiró para alcanzar el sueño libertario.”

<https://www.mexicodesconocido.com.mx/la-guera-rodriguez-la-mujer-que-independizo-mexico.html>

“Para algunos encarnaba el escándalo, para otros una mujer libertaria y fuerte, o la víctima de un régimen patriarcal, o una importante figura del México moderno”

<https://www.scielo.org.mx/pdf/hm/v69n2/2448-6531-hm-69-02-471.pdf>

- 1.- ¿Qué papel desempeñaron las mujeres en la Independencia de México?
- 2.- De acuerdo con el texto ¿A qué grupo social piensas que perteneció la güera? ¿Cuál pudo haber sido su ideología?
- 3.- ¿Por qué considerabas que había opiniones tan diferentes sobre esa mujer?
- 4.- ¿A qué se refiere el texto cuando habla de un régimen patriarcal?
- 5.- Desde tu punto de vista ¿Cuál es la diferencia entre la percepción de la mujer durante la guerra de Independencia y la visión de la mujer actual?